

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS

ORDEN DE COMPRA No. 4619000178

OK

NUMERO DE PROVEEDOR:50001036

NIT: [REDACTED]

NOMBRE DE PROVEEDOR:INNOVACIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.

LIBRE GESTION No. : 1Q18000289

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
7090132	FERULA PARA ANTEBRAZO DERECHO PARA ADULTO	UN	201	\$ 14.000000	\$ 2,814.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS:	FERULA PARA ANTEBRAZO DERECHO PARA ADULTO /
DESCRIPCION COMERCIAL:	FERULA PARA ANTEBRAZO DERECHO PARA ADULTO(CONTOURED WRIST).TALLAS S.M y L.
MARCA DEL PRODUCTO:	PROCARE /
MODELO :	NO APLICA
GARANTIA DE FABRICA:	NO DETALLA EN OFERTA
VIDA UTIL DEL PRODUCTO:	12 MESES A PARTIR DE FECHA DE ENTREGA DEL ISSS. /
FORMA DE ENTREGA :	45 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE RECIBIR LA ORDEN DE COMPRA /
FORMA DE PAGO:	30 DÍAS CALENDARIO CRÉDITO /
PAIS ORIGEN DE FABRICACION:	MEXICO/CHINA
PRESENTACION DEL PRODUCTO:	UNIDAD
GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA:	12 MESES A PARTIR DE FECHA DE ENTREGA DEL ISSS ,
DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA:	VER EN ANEXO I -DISTRIBUCION
VALIDEZ DE LA OFERTA:	45 DIAS CALENDARIO + 60 DIAS HABILES /
AÑO DE FABRICACION:	NO DETALLA EN OFERTA
TIPO:	INSUMO
COLOR:	NO APLICA
NUMERO DE SERIE:	NO APLICA
TIPO DE OFERTA:	Oferta Básica
OBSERVACIONES DE LA OFERTA:	NO APLICA
OBSERVACIONES DE POSICION	NO APLICA
CARACTERISTICAS TECNICAS:	

Registro en DNM N° IM.124402102014.En correo electronico de fecha 07/02/19 la sociedad nos amplia validez de oferta en 60 dias habiles . Ver en anexo I: Forma de pago y distribución, vencimiento: No aplica. Pais de materias primas MEXICO/CHINA. Ver las características técnicas en la oferta. Vigencia de la Orden de Compra será a partir de su suscripción hasta el 31 de diciembre de 2019.

Recibo original de pag 1/3

[Handwritten Signature]
 DELEGADA
 LIC. ORQUIDEA ESMERALDA ESCOBAR PORTUÑO

1050 [Handwritten Signature]

SECCION COMPRAS POR LIBRE GESTION
Lic. MDV. Marvin E. Bonilla C.
DESIGNADO DE COMPRAS POR LIBRE GESTION

[REDACTED]

1/04/2019
2:10 pm

[REDACTED]

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS
ORDEN DE COMPRA No. 4619000178

OK

NUMERO DE PROVEEDOR: 50001036 NIT: [REDACTED]
 NOMBRE DE PROVEEDOR: INNOVACIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.

LIBRE GESTION No. : 1Q18000289

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
7090146	PLANTILLA DE SILICON, COMPLETA, DIFERENTES TALLAS	UN	217	\$ 17.850000	\$ 3,873.450000

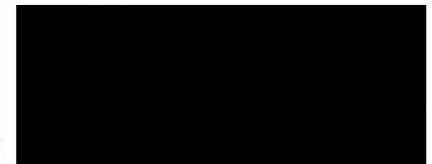
DESCRIPCION CODIGO ISSS:	PLANTILLA DE SILICON, COMPLETA, DIFERENTES TALLAS
DESCRIPCION COMERCIAL:	PLANTILLA DE SILICON, COMPLETA, DIFERENTES TALLAS (PLANTILLA BÓVEDA METATARSAL) P433
MARCA DEL PRODUCTO:	ORTHOPRIM ✓
MODELO :	NO APLICA
GARANTIA DE FABRICA:	NO APLICA
VIDA UTIL DEL PRODUCTO:	12 MESES A PARTIR DE FECHA DE ENTREGA DEL ISSS. ✓
FORMA DE ENTREGA :	45 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE RECIBIR LA ORDEN DE COMPRA
FORMA DE PAGO:	30 DÍAS CALENDARIO CRÉDITO
PAIS ORIGEN DE FABRICACION:	ESPAÑA ✓
PRESENTACION DEL PRODUCTO:	PAR ✓
GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA:	12 MESES A PARTIR DE FECHA DE ENTREGA DEL ISSS
DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA:	VER EN ANEXO I- DISTRIBUCION
VALIDEZ DE LA OFERTA:	45 DIAS CALENDARIO + 60 DIAS HABILES ✓
AÑO DE FABRICACION:	NO DETALLA EN OFERTA
TIPO:	INSUMO
COLOR:	NO APLICA
NUMERO DE SERIE:	NO APLICA
TIPO DE OFERTA:	Oferta Alternativa 1
OBSERVACIONES DE LA OFERTA:	NO APLICA
OBSERVACIONES DE POSICION	NO APLICA
CARACTERISTICAS TECNICAS:	

Registro en D.N.M. IM.104311062015. En correo electronico de fecha 07/02/19 la sociedad nos amplia validez de oferta en 60 dias habiles . Ver en anexo I: Forma de pago y distribución. vencimiento: No aplica. País de materias primas España. Ver las características técnicas en la oferta. Vigencia de la Orden de Compra será a partir de su suscripción hasta el 31 de diciembre de 2019.

Recibo original de pago 2/3



*1 1041 2019
2:10 pm*



[Handwritten Signature]
 DELEGADA
 LIC. ORQUIDEA ESMERALDA ESCOBAR PORTILLO

Vo 450 [Handwritten Signature]

SECCION COMPRAS POR LIBRE GESTION
 Lic. MDV. Marvin E. Bonilla C.
 DESIGNADO DE COMPRAS POR LIBRE GESTION

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS
ORDEN DE COMPRA No. 4619000178

02

NUMERO DE PROVEEDOR:50001036 NIT: [REDACTED]
 NOMBRE DE PROVEEDOR:INNOVACIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.

LIBRE GESTION No. : 1Q18000289

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
7090159	SOPORTE ARTICULAR DE RODILLA TALLA "M", FABRICADA EN NEOPRENE, CON BARRAS LATERALES DE ALUMINIO Y SUJETADORES, QUE	UN	72	\$ 26.750000	\$ 1,926.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: SOPORTE ARTICULAR DE RODILLA TALLA "M", FABRICADA EN NEOPRENE, CON BARRAS LATERALES DE ALUMINIO Y SUJETADORES, QUE PERMITA

DESCRIPCION COMERCIAL: SOPORTE ARTICULAR DE RODILLA TALLA "M"(PROSTYLE EZ FIT HINGED WRAP,M) CAT. 352M

MARCA DEL PRODUCTO: BELL-HORN ✓

MODELO : NO APLICA

GARANTIA DE FABRICA: 00 NO APLICA

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: 12 MESES A PARTIR DE FECHA DE ENTREGA DEL ISSS.

FORMA DE ENTREGA : 30 DIAS HÁBILES DESPUES DE RECIBIR LA ORDEN DE COMPRA

FORMA DE PAGO: 30 DÍAS CALENDARIO CRÉDITO

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: U.S.A./TAIWAN ✓

PRESENTACION DEL PRODUCTO: UNIDAD ✓

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: 12 MESES A PARTIR DE FECHA DE ENTREGA DEL ISSS

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: VER EN ANEXO I DISTRIBUCION

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS CALENDARIO + 60 DIAS HABILES

AÑO DE FABRICACION: NO DETALLA EN OFERTA

TIPO: INSUMO

COLOR: NO APLICA

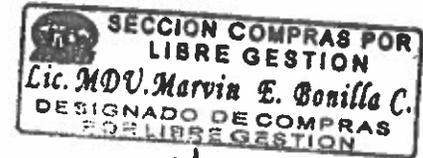
NUMERO DE SERIE: NO APLICA

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA:

OBSERVACIONES DE POSICION NO APLICA

CARACTERISTICAS TECNICAS:



1050 *Marvin E. Bonilla C.*

Registro en DNM N° IM.130516102014. En correo electronico de fecha 07/02/19 la sociedad nos amplia validez de oferta en 60 dias habiles . Ver en anexo I: Forma de pago y distribución. vencimiento: No aplica. Pais de materias primas U.S.A/TAIWAN. Ver las características técnicas en la oferta. Vigencia de la Orden de Compra será a partir de su suscripción hasta el 31 de diciembre de 2019.

VALOR TOTAL \$ 8,613.450000

SI EL CONTRASTISTA INCUMPLE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ESTARA SUJETO A LAS SANCIONES REGULADAS CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE LE SEAN APLICABLES.

Real original de pag 3/3

SAN SALVADOR A LOS 1 DIAS DEL MES DE abril 2019

[Signature]
 LIC. ORQUIDEA ESMERALDA ESCOBAR PORTILLO
 DELEGADA

[REDACTED]

[REDACTED]

2:10 pm



**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE COMPRAS
SECCIÓN COMPRAS POR LIBRE GESTIÓN**

COMPLEJO LA META BOULEVARD CONSTITUCIÓN N° 340 COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR

OK

ANEXO I

ÓRDEN DE COMPRA 4619000178

LIBRE GESTIÓN No. 1Q18000289

"REABASTECIMIENTO DE INSUMOS PARA FISIATRÍA Y REHABILITACION"

**DOCUMENTACION DE RESPALDO QUE DEBERÁ PRESENTAR
PARA TRÁMITE DE PAGO:**

- Única entrega:
 - ❖ Factura duplicado cliente firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
 - ❖ Acta de recepción Original firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
 - ❖ Original de Orden de Compra.
 - ❖ Recibo de cotización vigente.

ENTREGA DEL PRODUCTO EN ALMACENES

Es necesario contactar al Almacén: Central de Insumos Médicos, Almacén de Oriente y Almacén de Occidente, confirmar las entregas del producto en fecha según compromisos adquiridos, esto para que sea agregado a la programación de entregas del día, el producto a entregar contratado bajo esta Libre Gestión.

Si se tiene algún inconveniente para cumplir con las entregas es necesario notificarlo directamente al Almacén: Central de Insumos Médicos, Almacén de Oriente y Almacén de Occidente. Al haber algún incumplimiento en las fechas establecidas se aplicara las multas por incumplimientos respectivos; de acuerdo a lo estipulado en el Art. 85 LACAP.

El producto a entregar debe de cumplir con las especificaciones de la ficha técnica correspondiente (para el caso de los medicamentos) y para los insumos deberá cumplir con las especificaciones técnicas correspondientes, de acuerdo a lo solicitado por el ISSS; a excepción de aquellos en los cuáles haya una justificación técnica por parte de los usuarios solicitantes, en la cual se justifique la conveniencia de la adquisición y que no afecta los intereses institucionales.

OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA

El contratista al ser notificado por el Administrador de Contrato del rechazo de los productos entregados en los almacenes o en los centros de atención, deberá además retirar el producto rechazado en un periodo no mayor de 10 días hábiles. Si superado ese período no retira los productos según lo solicitado, el contratista autoriza al ISSS para que estos sean trasladados de los almacenes del ISSS a sus bodegas u oficinas y para que se retenga el monto correspondiente al manejo y transporte de las facturas que le tuviere pendiente de pago

FORMALIZACIÓN DE ORDEN DE COMPRA

Después de comunicado el resultado del proceso de adquisición / contratación, la UACI ó la Unidad Jurídica o la que haga sus veces convocará en un plazo no mayor de cinco días hábiles al oferente seleccionado ganador para firma del contrato.

La orden de compra es un documento de contratación que se formaliza únicamente con la firma unilateral por parte de la Autoridad competente del Contratista.

La falta de presentación por parte del oferente seleccionado para firma del contrato en el plazo establecido sin justa causa, constituirán causa suficiente para cerrar el proceso sin seleccionar al contratista. En tal caso, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere y se iniciará el procedimiento sancionatorio correspondiente.

En caso que el oferente seleccionado rehúse a proporcionar lo requerido en la orden de compra sin justa causa, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere, o procederá a realizar un nuevo proceso, y se iniciará el procedimiento sancionatorio.

El contratista dispondrá del plazo establecido en los documentos de contratación para la presentación de la garantía de cumplimiento de contrato (cuando aplique). De conformidad a lo establecido en el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL CICLO DE GESTION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA (UNAC, pág. 173).

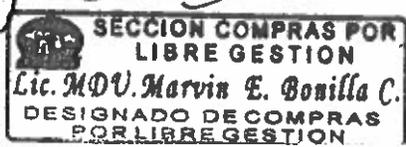
CLAUSULA DE RESPONSABILIDAD POR TRABAJO INFANTIL

En caso se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimiento por parte del ofertante a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajadora; se iniciará el procedimiento que dispone el Art. 160 de la LACAP para determinar el cometimiento o no dentro del presente procedimiento adquisitivo, o durante la ejecución contractual según el caso, de la conducta que dispone el Art. 158 Romano V) literal b) de la LACAP, relativa a la invocación de hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento por la referida Dirección, si durante el trámite de re inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario se remitiere a procedimiento sancionatorio, y en este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final.

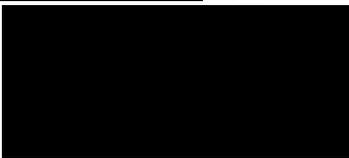
Recibido original de ANXD 1



Nota
Marvin E. Bonilla C.



1104121
2:10 p





UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE COMPRAS
SECCIÓN COMPRAS POR LIBRE GESTIÓN

COMPLEJO LA META BOULEVARD CONSTITUCIÓN N° 340 COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR

OK

ANEXO I

ÓRDEN DE COMPRA 4619000178

LIBRE GESTIÓN No. 1Q18000289

"REABASTECIMIENTO DE INSUMOS PARA FISIATRIA Y REHABILITACION"

DEBERES Y DERECHOS DE LOS PACIENTES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD.

El contratista será responsable de las acciones de sus empleados, que vulneren los Derechos y Deberes de los derecho habientes del ISSS que atiendan, de conformidad a lo regulado en el Art. 35 de la Ley de Deberes y Derechos de los pacientes y prestadores de servicios de salud.

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

LIC. CESAR DE JESUS URBINA RAFAEL - JEFE DE ALMACEN DE INSUMOS MEDICOS.

LIC. LUIS ANTONIO RUIZ - JEFE SECCIÓN ALMACEN ZONA OCCIDENTE.

LCDA. VILMA DEL CARMEN MOLINA - JEFE SECCIÓN ALMACEN ZONA ORIENTAL.

DISTRIBUCIÓN DE ENTREGA.

No.	CÓDIGO PRODUCTO SAFISS	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD RECOMENDADA	UNICA ENTREGA	ALMACEN.
1	7090132	FERULA PARA ANTEBRAZO DERECHO PARA ADULTO	UNIDAD	201	170	CACE
			UNIDAD		19	CAOC
			UNIDAD		12	CAOR
2	(*) 7090146	PLANTILLA DE SILICON, COMPLETA, DIFERENTES TALLAS	UNIDAD	217	152	CACE
			UNIDAD		55	CAOC
			UNIDAD		10	CAOR
3	7090159	SOPORTE ARTICULAR DE RODILLA TALLA "M", FABRICADA EN NEOPRENE, CON BARRAS LATERALES DE ALUMINIO Y SUJETADORES, QUE PERMITA MOVIMIENTO DE FLEXION-EXTENSION	UNIDAD	72	34	CACE
			UNIDAD		28	CAOC
			UNIDAD		10	CAOR



Derechos en el contrato de anexo 1
11:41 am
2:10 pm

TIEMPOS DE ENTREGA POR CODIGO:

CODIGO: 7090132: UNICA ENTREGA: 45 DÍAS HABILDES DESPUES DE RECIBIR LA ORDEN DE COMPRA.

CODIGO: 7090146: UNICA ENTREGA: 45 DÍAS HABILDES DESPUES DE RECIBIR LA ORDEN DE COMPRA.

(*) Debe entregar de este insumo: 15 pares Talla "S", 87 pares Talla "M", 95 pares Talla "L" y 20 pares Talla "XL"

CODIGO: 7090159: UNICA ENTREGA: 30 DIAS HÁBILES DESPUES DE RECIBIR ORDEN DE COMPRA



LIC. ORQUIDEA ESMERALDA ESCOBAR PORTILLO

Logo
Marcelo E.

